

MENDOZA, **12 de agosto de 2022**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY: 22742/22 caratulado: "s/Presentación *"Certamen de Dramaturgia de formato breve "Manso Drama" 2022 " - FAD"*.

CONSIDERANDO:

Que el responsable del *Certamen de Dramaturgia breve MANSO DRAMA*, Lic. PABLO LONGO, hace llegar la invitación para la realización de actividades de extensión.

Que el referido Certamen está co-organizado por las siguientes instituciones educativas: "IES 9-028 Profesora Estela Susana QUIROGA" representado por Pablo LONGO; "IPA Instituto 9-014 Profesorado de Arte" representado por Marcos MARTINEZ y "Facultad de Artes y Diseño" representada por Julio MILLARES, que se llevará a cabo en el corriente año;

La opinión favorable de la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo y de Secretaría de Extensión y Vinculación Social de esta Facultad.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo acordado por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 2 de agosto de 2022,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización "***Certamen de Dramaturgia de formato breve "Manso Drama" 2022***" co-organizado por distintas instituciones educativas y esta Unidad Académica, representada por Julio MILLARES, que se llevará a cabo durante el corriente año; según el detalle contenido en el **ANEXO ÚNICO** de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 234



LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO



MgA. FALCÓN JUÁREZ-DÍAZ
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO



PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO



ANEXO ÚNICO

1. Formato curricular:

CURSO		CONFERENCIA		TALLER		OBRA DE TEATRO	
JORNADA		CICLO DE DEBATE		MUESTRA DE ARTE		OTRO	X
SEMINARIO		CLASE MAGISTRAL		CONCIERTO			

2. Nombre de la actividad:

Certamen de Dramaturgia de formato breve "Manso Drama" 2022

3. Organizadores o responsables:

En Representación del IES 9-028 Profesora Estela Susana Quiroga:
PABLO LONGO En Representación de la Facultad de Artes y Diseño, UNCuyo:
JULIO MILLARES En Representación del IPA Instituto 9-014 Profesorado de Arte
MARCOS MARTÍNEZ En Representación de la secretaria de Extensión y vinculación.
Mg. Javier Falcon

Estudiantes colaboradores

4. Profesores que estarán a cargo de la actividad

En Representación del IES 9-028 Profesora Estela Susana Quiroga:

- **PABLO LONGO** Director teatral, dramaturgo, guionista y productor. Lic. en Arte Dramático (UNCuyo), Prof. de Teatro en Grado Universitario (a 1 materia), cursando 2º año Maestría de Teatro, Especialización en Dirección Escénica (UNICEN). Actualmente Profesor de las cátedras de Dramaturgia y Lenguajes Artísticos en el IES 9-028, Santa Rosa. Dirige la Compañía Pájaro Negro de Luces y Sombras con la cual ha realizado giras nacionales e internacionales, desde 2009. Produjo los eventos: "Cortodramas: dramaturgia mendocina en pequeño formato" (2011- 2018); "FEDRA: Festival de Dramaturgia Mendoza" (2014-2017); "Premios Arnol al teatro independiente de Mendoza" (2015-2020). Como dramaturgo ha ganado 2 certámenes literarios Vendimia: "Paisaje" (2013) y "Adentro está lloviendo y seguirá toda la noche" (2019), y una Mención "Bella Tarde" (2011). "Naturaleza muerta con naranjas podridas" obtuvo premio nacional de Dramaturgia INTeatro 2015. Como guionista participó de: "Colgados del Bigote" (Señal U, 2015) Nominado Martín Fierro Federal programa Humorístico; "Mudanza" (Canal 7, 2019) Ganador Martín Fierro Federal Serie Ficción y actualmente está por rodarse el largometraje "Paisaje" (versión de la obra teatral) bajo la dirección de Matías Rojo

En Representación de la Facultad de Artes y Diseño, UNCuyo:

- **JULIO MILLARES** Lic. en Letras (UNCuyo), Doctorado en Letras (Universidad de Estocolmo, Suecia). Fue periodista del diario Los Andes, en el que se desempeñó como crítico literario y teatral. Entre 1978 hasta el año 2005 vivió en Suecia y trabajó como profesor de lengua y literatura hispánica en las universidades de Estocolmo, Linköping y Mälardalen. Durante los años 2005- 2007 fue jurado del Instituto Nacional del Teatro. Actualmente es titular de las cátedras de Dramaturgia e Historia de la Cultura y el Teatro Universales I en la facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo. Ha escrito más de 20 obras teatrales y 14 novelas a lo largo de su carrera. "Estar entero es lo primero" se estrenó en 1993 en el teatro Roselund de Estocolmo bajo la dirección de Hugo Álvarez. Su novela "El cielo no puede esperar" resultó finalista del premio Azorín y ganó el premio Vargas Llosa en 1998, publicada en España en 1999. Su cuento "Camilo y el huevo que voló" forma parte de "El libro de Camilo o Camila" y ganó un segundo premio en el concurso organizado por la revista Imaginaria y Educared.

En Representación del IPA Instituto 9-014 Profesorado de Arte

- **MARCOS MARTÍNEZ** Escritor, director de teatro, docente y performer. Becario del Fondo Nacional de las Artes (2019) y del Fondo Provincial de la Cultura (2018). Bienalista de la Bienal de Arte Joven 2017. Ganador en 2 oportunidades del Certamen Literario Vendimia de Dramaturgia (2012 y 2015) y de Narrativa (2018). En 2015 forma parte del FILBA Nacional. Ha participado de diversas performances en el Centro Cultural Recoleta desde 2017. Actualmente realiza funciones de "Marcos Martínez contra el mundo".

5. Fecha de la actividad:

COMIENZA	01	06	2022		FINALIZA	13	10	2022
----------	----	----	------	--	----------	----	----	------

6. Horario:

Horas reloj (presenciales)	20 hs	Horas reloj (NO presenciales)	40 hs
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (No presenciales)	

7. Lugar donde se realizará la actividad:

La recepción de las obras será exclusivamente de manera virtual al correo: mansodrama@gmail.com La entrega de los premios se llevará a cabo en el marco del evento "A que florezca mi pueblo", organizado por el IES 9-028 "Prof. Estela Susana Quiroga" a realizarse en la Villa Cabecera de Santa Rosa, Mendoza. Fecha a definir por la organización dentro del mes de octubre de 2022.

Resol. N° 234


LIC. MARIANA SANTES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MG. JAVIER FALCON
SECRETARIO DE EXTENSION
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TACHET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



Anexo Único-Hoja 2.-

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Secretaria de Extensión y Articulación Social Dirección de Artes del Espectáculo IPA – Instituto 9-014
Profesorado de Arte, San Rafael IES 9-028 Profesora Estela Susana Quiroga, Santa Rosa

8. Destinatarios:

Alumnos de Grado	activos	X	Oyentes	
Graduados	activos		Oyentes	
Docentes	activos		Oyentes	
PUBLICO EN GENERAL	activos		Oyentes	
Otro:	activos	X	Oyentes	

9. Cupo:

MÍNIMO		MÁXIMO	
--------	--	--------	--

10. Arancel:

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
Alumnos	SIN CARGO	
Graduados		
Docentes		
(PUBLICO EN GENERAL)		
Otro		

Considerar en concepto de Becas un 10% del cupo máximo previsto para los estudiantes de nuestra Institución Ord. 6/2015-CD FAD

11. Modalidad de la actividad:

Teórica		Presencial		Teórica-Práctica		
Práctica		Semi-Presencial		Otra (<i>Especificar</i>)	X	convocatoria

12. Material gráfico necesario para la difusión:

Afiche	X	Programa	X	Catálogo	
Otro	X	Flyer para difusión en redes, diplomas para obras ganadoras y menciones			

13. Recursos técnicos requeridos:

14. Certificación: asistencia y/o aprobación:

Presentar nómina de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte) que hayan aprobado la actividad en formato papel planilla de asistencia al CORREO ELECTRÓNICO DE EXTENSIÓN: extension@fad.uncu.edu.ar

15. Evaluación de actividades de Extensión:

Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por Cátedra abierta un trabajo escrito. Éste será un indicador que retroalimente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

16. Otras necesidades o consideraciones:

* Nombrar una persona como jurada del Certamen en representación de la Fac. de Artes y Diseño (UNCuyo)
* Realizar 5 distinciones especiales en cerámica u otro material para entregar a quienes obtengan un premio o mención dentro del Certamen.

RESOLUCIÓN N° 234


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


Mg. FALCÓN JAVIER ORIAN
SECRETARIO DE EXTENSION
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO